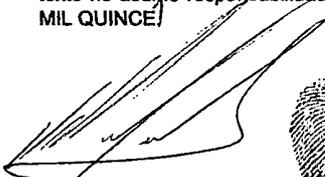




2015-09-01-039-D000364

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2015-09-01-039-D000364

Ante mí, Abogada, María Eugenia Del Pilar Chicaiza Castro NOTARIA TRIGESIMA NOVENA del cantón GUAYAQUIL, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): WILLIAMS ALFREDO HERRERA MEDINA, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 170726497-2, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de , a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- GUAYAQUIL , CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE)



WILLIAMS ALFREDO HERRERA MEDINA,
Cédula de Ciudadanía. 1707264972



ABOGADA. MARÍA EUGENIA DEL PILAR CHICAIZA CASTRO
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL